



NOTA DE PRENSA N° 01-2020-2021/CISPD

CONGRESISTA MIRTHA VÁSQUEZ ES ELEGIDA COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En su primera sesión de instalación, la Comisión de Inclusión Social acordó citar a la ministra Ariela Luna, a una próxima reunión con el objetivo que informe sobre las medidas de su sector frente al COVID-19.

La Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad se instaló este viernes 24 de abril y eligió por unanimidad a la congresista Mirtha Vásquez del Frente Amplio como su nueva presidenta.

Asimismo, los parlamentarios Hans Troyes y Ángelica Palomino integrarán también la Mesa Directiva de dicho grupo de trabajo ocupando los cargos de vicepresidente y secretaria, respectivamente.

Durante su mensaje inicial, la congresista Mirtha Vásquez se comprometió a trabajar por la defensa de los derechos de las personas en situación de mayor vulnerabilidad y pobreza que están siendo afectados por la crisis sanitaria a causa de la propagación del COVID-19.

“Esta crisis ha puesto en evidencia algunos problemas que no se encontraban en la agenda pública de hace unos años. Por ejemplo, la situación de los ciudadanos migrantes que viven en condiciones precarias y que hoy pretenden retornar a sus lugares de origen. Ante ello, es importante no solo impulsar estrategias de inclusión social basados en una lógica asistencialista, sino garantizar el ejercicio de derechos incorporando un enfoque de interculturalidad y de género en las políticas sociales, así como de respeto a nuestro ambiente”, sostuvo.

Además, refirió que durante su gestión se priorizará la fiscalización de las políticas y programas sociales del Ejecutivo en los últimos años, así como las medidas específicas que se han ejecutado producto de la emergencia sanitaria. Sobre esto último y con el propósito de atender la situación de las personas en condiciones de vulnerabilidad que buscan retornar a su lugar de origen, la Comisión



de Inclusión Social acordó citar a la ministra de dicho sector y a funcionarios del Ejecutivo para una próxima sesión.

“Ayer el Presidente Vizcarra anunció un bono familiar de 760 soles que estará destinado a más de 6 millones de familias para aliviar la situación de desprotección financiera que viven. Sin embargo, es probable que se presenten problemas para acceder a esta ayuda económica y tendremos que identificar las falencias, fiscalizando y proponiendo soluciones para superar los vacíos. El desafío es grande en esta emergencia sanitaria: las políticas y programas sociales deben orientarse a la protección de los derechos humanos y mejorar la calidad de vida de la población”, agregó.

Finalmente, señaló que desde su grupo de trabajo se impulsarán propuestas de políticas sociales y capacitación para lograr la inclusión de las poblaciones vulnerables como adultos mayores, niños y adolescentes, personas con discapacidad, pueblos indígenas, mujeres víctimas de violencias, entre otros.

DATO

La Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad acordó realizar sus sesiones ordinarias los lunes a las 3pm, donde se priorizará la aprobación del Plan de Trabajo 2020-2021.

Lima, 24 de abril del 2020

MIRTHA VÁSQUEZ CHUQUILÍN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y
PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Celular: 986828623

Correo: prensacomisioninclusion-social@gmail.com